

EL ATENEO ESCOLAR CARACENSE.

REVISTA MENSUAL.

5 de Marzo de 1884.

SECCIÓN DOCTRINAL

LA MUJER.

(Continuación.)

La hermosura, cuando va acompañada de la virtud y del talento, no es el lazo que algunos suponen que aquella tiende á la razón, antes por el contrario, es un inapreciable tesoro, que quien tenga la suerte de encontrarle y disfrutar de él, bien se puede asegurar que ha encontrado lo que más podía apetecer para conseguir su felicidad; pero la belleza, cuando no la acompañan aquellas dos preciosas cualidades, no merece nada más que admiración; pero la misma que pudiera producirnos una gran obra de arte, en cuya contemplación sólo se interesa la razón ó la inteligencia artística, pero nunca el corazón, que es el único que debe y sabe sentir las dulces emociones que le produce el creer ha encontrado el prototipo de la mujer bella, virtuosa y de talento.

Digamos sólo algunas palabras sobre la otra base en que en mi entender se apoya el orgullo, ó sea la nobleza. Creo que cuando ese vicio dimana de ella se puede considerar más bien como vanidad; pero aunque de esto se considere lo que quiera, debemos hacer entender á la mujer que por los azares de la casualidad lleva un apellido ilustre, que ella es la que debe, por medio de sus condiciones personales y con solas sus prendas, tratar de abrirse el sendero de su vida, confiada en que con ellas, y adornadas de virtudes, alcanzará más triunfos y más duraderos que los que lograrse sólo con

el esplendor de su cuna y con su belleza. Sin embargo, es más preferible, ó mejor dicho, más tolerable, el orgullo que se funda en lo preclaro de la estirpe que el que tiene por fundamento el dinero; pues la que por ser rica se convierte en orgullosa, pierde mucho más con ese vicio que las que lo fundan en las otras dos bases, por creer que la mujer siempre debe ser más fuerte en sentir que en calcular, y al hacer esto se denigra hasta un punto que tal vez ella no comprenda; pues nunca ni en ningún caso debe preferir los bienes de fortuna á su hermosura y discrección, ni tampoco dispensarles honra alguna que tienda á menoscabar sus cualidades y que dice poco en su favor.

No falta quien sostiene que el mentir en la mujer es un vicio que necesariamente va unido á su condicion; yo, sin embargo, apartándome en un todo de los que defienden aquella opinión, creo que la mujer es veraz por naturaleza, y que la educación tan frívola que se la da y el modo con que está constituida la sociedad de que necesariamente tiene que formar parte, es lo que la hace ser mentirosa, tal vez en demasía. Este aserto se demuestra con sólo observar los hechos que en la vida real ocurren; al hacerlo, veremos que desde niña se la enseña, y por desgracia bien pronto aprende, á ocultar y disfrazar sus ideas y sentimientos, y poco á poco empieza á faltar á la verdad, sin que ella misma se dé cuenta de lo que hace, pues hasta llegar á ese extremo ha ido subiendo escalón por escalón, y ya mujer, se encuentra con el hábito de

mentir adquirido, siéndola entonces muy difícil, si no imposible, deshacer lo hecho, y miente sin darse siquiera cuenta de ello. Es más: considero que no es malicia en el corazón lo que tiene la mujer cuando miente, sino frivolidad en las palabras, habiendo quien cree que de ellas no se debe hacer ningún caso, pues que carece la mayor parte de las veces de la libertad de expresión necesaria para que diga lo que siente; de donde proviene, á mi juicio, que no pudiendo expresar su pensamiento por el lenguaje usual, acude generalmente al artificial de los ojos, al que consideran más elocuente que aquél. Según las teorías de los que sostienen lo anterior, bien se puede decir que hay para la mujer dos clases de lenguaje: el de los labios y el de los ojos, ó más bien el de las palabras y el del corazón; y que dada su existencia, cuando con una mujer se habla, no debe creerse por lo general, y mucho más si se relaciona con ella misma, lo que con los labios dice, sino lo que expresa sus ojos, y las alteraciones que suele sufrir cuando miente en contra de lo que le dice su corazón. Pero tenga lo que quiera de verdadera ó falsa la tesis anterior, como la mentira es un vicio de malos resultados, pues por muy inocente que sea puede ir llevando poco á poco á la degradación, teniendo en cuenta que á nadie perjudica más que á la que la emplea, debéis vosotras mismas, más interesadas que nadie en ello, tratar de abolirla por completo, en la seguridad que ganareis muchísimo con hacerlo; pues la mujer que no tiene ese vicio y manifiesta sus impresiones y sentimientos tales como en sí son, tiene ganado mucho para conseguir su felicidad, y por lo menos disfrutará de más consideraciones en la sociedad que la que tenga aquella, pues la verdad resplandece y se impone siempre y en todas partes.

Escribir sobre la mujer y no hacerlo del amor es punto imposible, pues esas dos palabras son frases sinónimas una de otra, y porque la vida de la mujer no es otra cosa

que una epopeya de amor. Difícil es siempre el dar definiciones, pero lo es mucho más cuando se trata de definir la sensación ó sentimiento de que nos ocupamos, que de tantas maneras puede ser considerada, y porque muy generalmente se experimenta y de su existencia no nos damos cuenta mientras la razón no empieza á investigar la causa que produce la impresión de que aquél proviene. Es cierto que ha sido definido muchas veces, pero esas definiciones no deben conceptuarse como verdaderas, porque á más de no comprenderse en ellas la significación inmensa que la palabra amor tiene en sí, ya se la considere como sensación recibida ó sentimiento producido, ya se la mire también ó se la estudie como causa que produjo aquella sensación ó como el efecto de que se ha derivado el sentimiento y hasta tal vez en términos invertidos, en ellas no se ha hecho sino acumular comparaciones entre el amor y las concepciones, siempre fantásticas, de los poetas que lo han definido, que en medio de su inspiración lo han hecho pasar rodeado de las más bellas formas y figuras retóricas, según habremos tenido ocasión de observar en muchas de la infinidad de comedias en que se le define; pero con una de esas definiciones que puestas en boca del personaje principal de la obra parecen revestidas de cierta verdad de que fácilmente hace poseerse al ánimo del espectador, pero que analizadas con el escalpelo de la crítica, al despojarlas de las galas con que el poeta las adorna, nos encontramos que toda no es sino un conjunto de frases estudiadas, que pocas veces salen del corazón, con las que se quiere producir buen efecto, como tal vez al pronto se consiga, pero del cual, pasada la primera impresión, y cuando la razón va investigando el por qué de ello, no quede otra cosa que la memoria de haber oído un período de la comedia escrito con galanura, en el que generalmente el autor trata de acumular el mayor grado de su inspiración.

Yo creo que el amor es un sentimiento, ó más bien una impresión, que hace que nuestra alma busque á otra con la que trata de unirse para no pensar y no sentir sino lo que la otra piensa y siente; ó mejor dicho que una y otra cosa sean comunes en ambas, pues mientras aquella unión no se verifique ó no sean sus sentimientos los mismos é idénticas sus impresiones, considero que no existe el amor. Una reflexión triste me hago, ó más bien resulta de esa definición, y es: que aunque la mayoría de los hombres aman por la impresión que reciben al ver á una mujer, ó al hacerse cargo de las buenas cualidades que la pueden adornar, las más de las mujeres lo hacen sólo por el agradecimiento que las produce el verse objeto del amor de un hombre ó tal vez por el placer de decir que aman, aunque no tengan ni la más remota impresión de amor; pero debo reconocer también que si del corazón de la mujer se apodera esa impresión, suele ser mucho más vehemente que en el hombre, á más de ser duradero, y que cuando de veras ama, por lo comun está llamada á sufrir infinidad de amarguras más que aquel por cuya causa sufre.

Hay que convenir en que la mujer influye de una manera extraordinaria sobre los hombres, por ser la causa del amor que éstos experimentan, siendo su influencia tanta, que en determinadas ocasiones de ellas depende el que un hombre prosiga su vida por la senda de la virtud ó de ella completamente se separe. El amor es, por tanto, el atributo mejor de la mujer; sin él, dadas su debilidad y condiciones, no será nada; pero con él lo será todo, hasta llegar á ser considerada como un ángel al cual acudimos muchas veces en solicitud de remedio y alivio para nuestros males y desgracias.

Hacer nacer en el corazón de la mujer, fingiéndose su apasionado, un amor que necesariamente cuando descubre que ha sido engañada la ha de producir lágrimas

y desventuras, es indigno de un hombre que de honrado se precie; pero á pesar de esta consideración, hoy es la galantería el recurso que para fascinar á las pobres mujeres se emplea, y uno de los medios para conseguirlo, esas frases dirigidas á su belleza y discrección, que aunque se ha dado en llamar flores, debajo, y ocultas en sus lindas hojas, tienen punzantes espinas en que muy generalmente se desgarran su corazón, que además atacan también á sus virtudes con la exageración de sus cualidades, pues muy bien pueden hacer que empiece á conocer el orgullo que antes no había tenido, los que con el sólo objeto de decirles esas insustanciales palabras se acercan á la mitad más bella de la humanidad, tal vez para mentir un amor que no sienten, se deben considerar en muy poco, pues que esos actos nada dicen en favor de los que lo ejecutan. Creo no serán de esta manera de pensar muchas mujeres, pues su más bella mirada, su más graciosa sonrisa se las suelen dedicar al que con esas palabras necias las galantea; pero compadezcámonlas, no saben que la mejor, y para ellas debía ser la más apreciada declaración de amor, es la que no se hace; y la razón es muy sencilla: cuando el hombre está poseído completamente de aquél sentimiento, siente mucho y habla poco, ó tal vez nada; lo contrario sucede cuando el amor ocupa un lugar secundario en su corazón; lo quiere manifestar mucho y cree suplir hablando de él, el sentimiento que le falta. Tener siempre presente, vosotras las mujeres, que no hay declaración de amor que sea más elocuente que la timidez y embarazo que vuestra sola presencia causa al hombre que os ama y no se atreve á decíroslo, y que aun en el supuesto de que ya hayais aceptado su amor, no hay cosa más grandiosa que dos enamorados que no atreviéndose á hablar de sus amores, lo hacen con una sola mirada en que sus dos almas, unidas en una, se comunican hasta sus más íntimas impresiones, sus quejas, su placer y su ter-

nura; pues que con ella no hay nada que compararse pueda, siendo su elocuencia tanta, que en una sola se transmiten las esperanzas que en su corazón alimentan y las ilusiones todas que para lo porvenir se han formado.

La ausencia está considerada como el problema del amor. Muchos hay que creen que con ella, por muy vehemente que sea ese sentimiento, muere por consunción; pero esa apreciación cae por su base con sólo considerar que á dos que verdaderamente se aman, nada les importa el espacio y la distancia; pues aunque es verdad que les impide verse con los ojos materiales, no puede impedir que se miren con los del alma, porque al ser un amor verdadero tendrán mutuamente esculpida uno la imagen del otro con caracteres indelebles. Yo hasta creo que el amor ausente produce en el que lo siente más y mejores sensaciones, pues se puede decir que vive de los recuerdos del pasado, de las esperanzas y de las ilusiones que siempre son mayores, y por conceptuar como una felicidad relativa la que experimentan dos amantes que ausentes se comunican por medio de la escritura hasta sus más recónditos pensamientos; que constantemente piensan uno en otro y porque la misma fuerza de aquellas halagüeñas ilusiones hace que en el horizonte de sus amores no aparezca la más ligera nube que turbe la paz que entre sus dos corazones reina.

Es verdad que una ausencia muy larga puede ser perjudicial, pero también lo es que un ausente, después de no ver en algún tiempo al objeto de su amor, va á verle con más deseo de admirarle y extasiarse en su contemplación, que el amante presente que lo está haciendo cuando quiere. Los dos extremos pueden ser igualmente viciosos: la ausencia, porque puede traer el olvido, aunque hay entre una y otro una barrera casi infranqueable; la presencia, porque el ver constantemente la misma cosa, y la certeza de poder hacerlo cuando se quiera, produce

el hastío. Debo advertir, que tanto en la ausencia como estando presentes, el amor verdadero creo que no se borre jamás, lo mismo que se vea ó que no se vea la persona que lo produce, y que los que ausentes siguen amándose, esos son los que pueden decir que el amor que se profesan es un amor cual el que se debe sentir para aspirar entonces y conseguir después el mayor grado de felicidad posible.

¡Pobres mujeres! en todos conceptos se os ataca; sea cualquiera la forma en que se hable de vosotras, y sea el que quiera el punto de que se haga, se os encuentra algún lado vulnerable. Ahora que nos ocupamos de la ausencia, como causa de la muerte del amor; sobre ese tema hay muchos que piensan que la mayor parte de los desengaños sufridos en esa materia ó más bien que todos los rompimientos amorosos acaecidos entre amantes ausentes, no son otra cosa que el resultado y producto de vuestra volubilidad, inconstancia y ligereza; pero vosotras, las que sentís un amor que á más de ser vehemente es puro, podeis contestar á los que tal digan, con que sólo les mostrais vuestras obras, pues que ellas son las pruebas más plenas con que podeis confundir á los que esas afirmaciones hacen, los cuales no merecen otra cosa que vuestro desprecio; pues que no han debido confundir, algunas de vosotras que tal vez tengan aquellos defectos, con las que no los tienen; con las que sentís en toda su belleza y esplendor la dulce sensación de amar, y si estais poseidas de que es verdadero el amor que en vuestro corazón alienta, podeis decir, en la seguridad de no ser desmentidas, á los que han hecho aquellas apreciaciones, que no conocen á la mitad de la humanidad de que formais parte.

(Continuará.)

A. HERNÁNDEZ Y MÉNDEZ.

SECCIÓN VÁRIA.

DOS ANIVERSARIOS.

Obligado por la necesidad, y en cum-

plimiento de un deber, he tenido de vez en cuando que cojer la pluma y decir cuatro cosas insustanciales á los ilustrados lectores de nuestra *Revista*.

Bendigo esa necesidad que me ha conducido á saber algunas cosas que ignoraba.

Y en cuanto á lo de insustanciales, he confiado siempre en la benevolencia de mis lectores, y creído que me dispensarían en gracia á la buena intención que me guiaba.

En la presente ocasión me he propuesto recordar dos hechos acaecidos en el corriente mes referentes á la historia de Guadalajara. Es el uno la muerte del célebre Marqués de Santillana, y el otro la elevación á la categoría de ciudad la villa de Guadalajara. El primero, como pretesto para dar á conocer algunas notas biográficas del ilustre Marqués, tomadas aquí y allí, y casi copiadas al pié de la letra; el segundo para hacer algunas consideraciones y dar algunas noticias pertinentes al asunto.

I.

EL MARQUÉS DE SANTILLANA (1).

D. Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana y primer Conde del Real etc., fué hijo del gran Almirante de Castilla (2) D. Diego Hurtado de Mendoza y de D.^a Leonor de la Vega, su mujer, y nació el 19 de Agosto de 1398 en Carrión de los Condes, villa del patrimonio de su madre, cuya circunstancia, dice D. José J. de la Fuente, no quita para que Guadalajara le considere como suyo, pues si por eventuales sucesos no le dió su cura, le prestó en su solar plácido albergue, casi continua residencia en los tiempos de paz, segura defensa en los revueltos y azarosos y suntuoso mausoleo para sus cenizas.

Bajo tres aspectos consideran al Marqués los que de él se han ocupado: como guerrero, como político y como literato. En los dos primeros conceptos, dice el señor de la Fuente, figura en segundo término. Como literato figura á la cabeza de los de su siglo.

Se dedicó desde muy joven á la carrera de las armas, distinguiéndose contra los aragoneses en la batalla de Araviana y en la defensa de Alcalá. Más tarde le confió el rey Juan II el mando del ejército que envió contra los moros, á quienes venció muchas veces en las fronteras de Granada,

apoderándose de algunas villas y fuertes y obligándoles á pagar crecidos tributos. Derrotó al rey de Navarra en Pampliega y Olmedo, siendo sus servicios en esta última batalla tales, que no los premiara el rey con la mitad de su corona, dice Nuñez de Castro. Por último, desalojó á los aragoneses y navarros del castillo de Torija, asegurando á Guadalajara. Por todos estos hechos de armas le confirió Juan II los señoríos de Pioz, Meco, Retuerta, Yunquera, Aranzueque y otros con más de 500 vasallos; el marquesado de Santillana y el condado del Real de Manzanares y además el Alcázar de Guadalajara.

En las cortes del reino y en los consejos de la corona eran su voz y su voto igualmente respetados, dice el citado La Fuente; y añade otro escritor que procuró ser imparcial y buscar el interés del país.

Como literato baste decir que entre más de 40 (1) que cita un escritor correspondientes al siglo XV como de mención especial, coloca entre los más distinguidos á nuestro Marqués. Después de llamar á su colección de proverbios tesoros de los siglos, añade: Pero el Marqués de Santillana tendría sobrado con aquella letrilla que dice:

Mosa tan fermosa
Non ví en la frontera,
Como una vaquera
De la Finojosa.

Cuya letrilla hace exclamar á Roque Barcia: "¡Qué imaginación tan sencilla! ¡qué amor tan dulce! ¡qué rusticidad tan deliciosa! ¡Ay! ¡Quién tuviera candor para soñar así! Se nos figura que percibimos el olor de las rosas, que oímos el rumor de las fuentes y que vemos salir el sol."

Las obras que de él se conocen, son: *Carta al Condestable de Portugal* sobre la poesía española; Refranes; *Canto fúnebre* á la muerte del Marqués de Villena; *Doctrinal de los privados*; *Disertación crítica é histórica y Poesías*.

Murió el ilustre Marqués, gloria de Guadalajara, en esta ciudad un domingo á 25 de Marzo de 1458 á los 59 años, 7 meses y 6 días. Sus restos se sepultaron en la iglesia de San Francisco de Guadalajara al lado de sus padres y abuelos.

(1) Es como se le conoce en el mundo literario.

(2) Nació el Almirante en Guadalajara en 1365.

(1) Entre estos 40 cita también á Pero Gonzalez de Mendoza, abuelo del Marqués, y á Alfonso Lopez de Haro, famoso por sus moviliaries, ambos vecinos de Guadalajara.

II.

CÓMO, CUÁNDO Y POR QUIÉN FUÉ DECLARADA CIUDAD GUADALAJARA.

Ciudad, dice el diccionario, es una población comunmente grande que goza de mayores preeminencias que las villas.

Desde luego el Guadalajara de los presentes tiempos está en condiciones de ser ciudad: goza de las preeminencias anejas á las poblaciones de esta clase y es mayor que cualquiera de las que constituyen la provincia.

De nada serviría á una población ser grande si estaba deshabitada; pero por regla general á mayor extensión de superficie corresponde mayor número de almas y viceversa. Luego Guadalajara en este concepto está en condiciones de ser ciudad, porque según el último censo figura á la cabeza de la provincia.

Pero cuando fué declarada oficialmente ciudad ¿tenía méritos para serlo? Yo creo que sí.

Si, según la definición, el número de almas es circunstancia atendible para que así sea, con el plano presumible de la fortificación antigua á la vista, y considerando como población nada más que lo que encerraban las murallas, puede desde luego asegurarse que era mayor que cualquier pueblo de la provincia, salvo Sigüenza y Molina, pero sin asegurarlo.

Algunos dirán que antiguamente debía de haber menor número de almas, porque hoy hay mucha población flotante en Guadalajara. Pues no es así, porque en lugar de esta población flotante podíamos poner algunos que antiguamente estuvieron y hoy no están: los moriseos y los judíos, por ejemplo.

Además, Torres dice que los vecinos que Guadalajara solía tener eran de 4 á 5.000, aunque hoy (1.600 y tantos) tiene muchos menos. Reducidos los primeros por estos muchos menos á la mitad, aun queda para Guadalajara más población que hoy tiene.

Pero como las causas que alega Torres para ese descenso de población, de hecho no existirían casi dos siglos antes, resulta que Guadalajara tenía cuando la declararon ciudad casi doble población que la que hoy tiene.

Queda, pues demostrado, aunque sucintamente, que por lo que respecta á población estaba Guadalajara en condiciones de ser ciudad.

Veamos ahora por lo que respecta á preeminencias.

Antójaseme preguntar si las preeminencias á que hace referencia la definición, son consecuencia de la declaración de ciudad, y siguen inmediatamente al nombramiento, ó son anteriores á éste. Yo creo que ambas cosas pueden suceder, y lo que voy á decir lo demuestra.

Los versados en las cosas antiguas dicen que Toledo, Madrid y Guadalajara eran las tres ciudades más importantes del antiguo reino de Toledo, anteponiendo la última á Ciudad-Real, Alcázar, Talavera, Alcalá y demás lugares del reino citado.

El hecho de haber sido visitada en muchas ocasiones por Reyes é individuos de la familia real, demuestra que la tenían en alguna estima. Algunos no sólo la visitaron sino que fijaron aquí su residencia: tal sucedió con Alfonso VIII, que vivió en ella mucho tiempo; Doña Berenguela, hija de Alfonso X, Sra. de Guadalajara; las Infantas D.^a Isabel y D.^a Beatriz, viudas, hijas de Sancho IV el Bravo; D.^a Leonor de Castilla, hija de D. Pedro, Sra. de Guadalajara en 1388 y tantos más.

Algunos Reyes la concedieron privilegios de que no gozaban otras poblaciones: así, Fernando III, la eximió en 1219 de algunos tributos que pesaban sobre otros lugares; dió otro privilegio para que los de Guadalajara pudieran andar seguros por todo el reino, fechado en Segovia en 18 de Julio de 1268, y otros, pues fué muy espléndido en dar privilegios á Guadalajara, y en favorecerla en muchas ocasiones á instancias de su madre D.^a Berenguela; Alfonso X le concedió tener una fèria por Pascua de Resurrección á contar once días adelante, en 1260, y después otro, fechado en Córdoba, para que pudiera tener dos fèrias, sobre el privilegio que ya tenía de poder celebrar un mercado franco todos los meses del año. Y así á este tenor otros Reyes que gratificaban los privilegios concedidos por sus antecesores y añadían otros nuevos.

En algunas épocas se celebraron importantes Córtes en Guadalajara, y se tomaron algunas decisiones. Por ejemplo: D. Juan I las celebró en 1390 y D. Juan II en dos ocasiones distintas: en 1407 y en 1436. En esta última ocasión permaneció entre los alcarreños un año, y asistió á las bodas del primer Duque del Infantado. Alfonso VIII se decidió é hizo aquí los aprestos para la famosa batalla de las Navas de Tolosa.

El hecho de no haber sido señores de Guadalajara sino personas reales, acusa otra distinción. Tales fueron D.^a Berenguela, madre del Rey S. Fernando y D.^a Leonor citadas.

Por último, Castro dice en el libro tercero, cap. 2.^o de su historia: Es cosa cierta que en tiempo de los romanos y godos siempre tuvo Guadalajara nombre de ciudad, y así la llamaron los historiadores latinos; en tiempo de los moros la nombraron villa los cronistas, como á Toledo, Sevilla, Córdoba, Valencia, con ser ciudades metropolitanas las más de ellas: Era villa privilegiada con voz y voto en Cortes y batía moneda en ella. Era la casa de la moneda entonces, la que ahora es del mayorazgo de Hernán Beltrán del Guzmán, detrás del Hospital de la Misericordia (1).

Pero el hecho ostensible de haber elevado al rango de ciudad á la villa de Guadalajara, fué el casamiento de la tercer hija de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, Marqués de Santillana, Conde del Real, etc., con D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, en memoria de cuyo casamiento, Enrique IV, padrino de los contrayentes, lo declaró así en 25 de Marzo de 1460, cuyo título debe conservarse en el archivo municipal.

Posee además los títulos de Muy Noble y Muy Leal, y el Ayuntamiento tiene Excelencia Ilustrísima.

Me propuse con las precedentes líneas, como dije al principio, recordar dos aniversarios que corresponden al presente mes relativos á la historia de Guadalajara; y aunque ya en otra ocasión dí á conocer estos dos hechos en forma de efeméride, me ha parecido oportuno en la presente extenderme un poco más. Algunos los ignorarían y se alegrarán. Juzgo por mí, que ignoro muchas cosas, y cuando llego á saber alguna que no sabía, me alegro. Y aun que me consta que el presente trabajo en lo que de mí tiene, vale poco, como otros anteriores, yo digo que más vale algo que nada. Me sugiere esta consideración lo poco que sobre Guadalajara hay escrito, puesto al alcance de todos, y no sé como no hay menos. Lo único impreso que se vende es un

(1) Hoy es la Escuela Normal de Maestros. Presumo que esta casa sería la que llamaban de los Linajes, derribada hace pocos años, pero más bien que detrás, estaba á un costado del citado Hospital. Detrás y lindando con ellos están los jardines del Palacio del Infantado.

excelente volumen en octavo que se titula: *El libro de provincia de Guadalajara*, y con imprimirse en 1881 todavía no se ha concluido la primera edición (1).

Torres decía que era extraño que con ser Guadalajara tan de suyo pacífica, fueran sus habitantes tan poco dados á las letras.

Lo mismo, lo mismo sucede hoy: de tales padres tales hijos.

J. DIGES.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Programas.—Según la prensa profesional son varias las Escuelas Normales cuyos Profesores tienen impresos sus respectivos programas según está mandado por la Superioridad. Entre ellas recordamos á Santiago y Búrgos.

Filípicas literarias.—Con este título viene publicando *El Comercio Ibérico*, una serie de artículos á propósito de *El Diccionario de la Lengua*.

Vaya una muestra.

Botón núm. 33.—*Albaricoque*: "Fruto del albaricoquero...."

¿Cállate?... Voy á discurrir yo también....

—*Ciruela*: Fruto del ciruelo. ¡Eh!... ¿Qué tal?

Anda; ¡chúpese Vd. esa, señora Academia!

¡Yo también discurro!

Regalo merecido.—Copiamos de una caritativa publicación de Madrid:

"La Diputación de Ciudad Real ha tomado el plausible acuerdo de regalar un uniforme y una espada al teniente de Ingenieros D. Regino Fernández, hijo de Almodovar, y colocar en el Hospicio una lápida que recuerde el nombre y mérito de aquel oficial, que ha sido uno de los asilados y debe su honrosa carrera á sus propios esfuerzos y gran afición al estudio."

Merece plácemes la Diputación de Ci-

(1) Posteriormente se ha impreso y puesto á la venta «D.^a María Coronel,» libro que también da algunas noticias de Guadalajara.

dad Real, aunque más debía haber hecho, como está haciendo la nuestra con algunos jóvenes de esperanzas.

Nuestra enhorabuena á D. Regino Fernández, y que tenga muchos imitadores.

Que sea enhorabuena.—Anúnciase la formación de una nueva ley de instrucción pública.

Tiempo hace que debían de haberla formado.

Bando.—El que apareció en sitio oportuno cuando la inauguración de los jardines y fuente del nuevo depósito, fué el siguiente:

“Habitantes de esta ciudad:—Terminadas ya las obras acordadas por vuestro Ayuntamiento para embellecer este sitio, sería ofenderos si tratara de recordar aquí las disposiciones vigentes que castigan á los que, olvidando sus deberes, destruyen ó causan daño en los paseos y arbolados. Convencida la Municipalidad de que esto no debe suceder, confía á vuestra cultura la conservación de este nuevo y hermoso sitio de recreo, en la seguridad de que será siempre y por vosotros respetado.—Guadalajara 23 de Enero de 1884.—El Alcalde Presidente, Ecequiel de la Vega.»

Subvención.—Le ha sido concedida á don Miguel Ruiz y Torrent, Secretario de la Excelentísima Diputación provincial, por la publicación de un tomo de poesías de que es autor dicho señor.

Los Sres. Diputados, en la reunión verificada el día 23 de Febrero último, votaron por unanimidad la adquisición de 300 ejemplares de la citada obra, á razón de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

Reciba el Sr. Ruiz y Torrent nuestra enhorabuena, no sólo por la subvención, si que también por la publicación del supradicho tomo á quien no tenemos el gusto de conocer.

“**El Comercio Ibérico.**»—Ha visitado nuestra redacción el número octavo de esta importante revista económica que redactan los Sres. Gamiz-Soldado y Arechavala.

Publica interesantes trabajos de actualidad y notables artículos de los Sres. Figueroa, Pedregal, Cañizares, Costa, García-Vao y Montero.

La redacción de *El Comercio Ibérico* ha iniciado la idea de celebrar un *Congreso hispano-portugués*, que tendrá lugar en la capital de España en Mayo próximo, á cuyo fin invita á cuantas personas gusten adherirse al pensamiento, lo manifiesten por escrito á las oficinas de *El Comercio Ibérico*, Escorial, 4, Madrid, dirigiéndose para cuantos asuntos se refieran á la futura asamblea al Sr. D. Joaquín G. Gamiz-Soldado.

Enhorabuena.—Se la demos á nuestro estimado amigo y consocio D. Pedro Pérez Caja, que, en espectación de destino, ha recibido orden de prestar sus servicios como telegrafista en la Estación de Huesca.

Mucho nos hubiéramos alegrado que en vez de ser Huesca hubiera sido Guadalajara la población donde hubiera sido destinado, pues así no nos veríamos privados de un amigo y de un consocio, aquí, en una ciudad de cerca de 9.000 almas, donde para encontrar un consocio existen tantas dificultades como para encontrar un alfiler en un pajar; pero ¡qué le hemos de hacer, paciencia! que no está en nuestras manos revocar órdenes emanadas de una autoridad.

Ausencia.—Con el anterior son dos los socios menos con que contamos; pues don Zoilo Lozano ha fijado su residencia en Madrid por motivos particulares.

CORRESPONDENCIA.

Madrid.—R. O.—Corriente la suscripción hasta el 30 de Junio próximo.

Id.—L. M. O.—Id. hasta el 30 de id.

Id.—M. F. O.—Id. hasta fin de Junio próximo.

Id.—C. A.—Id. id. id.

Id.—N. G. A.—Satisfecha su suscripción hasta el 31 de Marzo próximo.

Id.—J. S.—Satisfecha y anotada la suscripción hasta 30 de Junio próximo.

Id.—R. de la V.—Id. id. id.